



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 99/2013

**REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN
PROVISORIA DE UN CARGO DE ACTUARIO ADJUNTO (Esc. II – Grado 12)
PARA LA CIUDAD DE TACUAREMBÓ**

Montevideo, 15 de agosto de 2013.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 543/13 y en el marco de la Acordada n° 7704 (Arts. 22 y 25), la Suprema Corte de Justicia dispuso el llamado a **concurso abierto** para la contratación **provisoria** de un cargo de **ACTUARIO ADJUNTO (escalafón II - grado 12)**, a ser desempeñado en los **Juzgados Letrados de Primera Instancia de Tacuarembó**, hasta la culminación del respectivo concurso.-

A dichos efectos se hace saber:


➤ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Título de Abogado o Escribano
- ✓ Ciudadanía uruguaya.
- ✓ 5 años de ejercicio mínimo de su profesión o ser funcionario judicial con una antigüedad de 1 año.
- ✓ No más de seis materias reprobadas.
- ✓ Promedio de 5 en la Universidad de la República o su equivalente en la Universidad Privada.
- ✓ Residir en la ciudad de Tacuarembó.
- ✓ Eventual evaluación psicolaboral y/o entrevista.

➤ **Plazo para la inscripción:** Los interesados deberán presentar su curriculum, adjuntando copia de los certificados de estudios, y actividades desempeñadas. Asimismo deberán tener a disposición los certificados originales que eventualmente les sean requeridos. Las inscripciones se realizarán, personalmente o por Correo Nacional, hasta el viernes 30 de agosto de 2013 inclusive, en la División Recursos Humanos, San José 1092 Piso 1° - Montevideo.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos